

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33175** *ANDORRANA DE PERFORACIONES ESPECIALES, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 94/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa "Andorranas de Perforaciones Especiales, Sociedad Limitada", con DNI/CIF B25353665, sobre cantidad, se ha dictado el día 27 de octubre de 2010, Decreto por el que se declara al ejecutado "Andorrana de Perforaciones Especiales, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 523,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 27 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100079033-1